

OFERTA DE EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA

24 ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS-TALLER EMPLEO MIRANDA 2.4.-

- I- **CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD "ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES" (SSCS0208)**
Duración del contrato: 0365 días
OFERTA: 8 alumnos/as trabajadores/as
FECHA INICIO: 22/10/2024 FECHA FIN: 05/11/2024
FUNCIONES:
- Seguir las enseñanzas teóricas y prácticas para la obtención del Certificado de Profesionalidad de Nivel 1: "Actividades Auxiliares en conservación y mejora de montes (AGAR0309)"
- REQUISITOS:**
- Tener 30 años o más.
 - Inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en situación laboral no ocupada.
- TITULACIÓN:**
- No se requiere para acceder al certificado de profesionalidad nivel 1.
 - Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación en alternancia.
- Quedarán EXCLUÍDOS quienes hayan obtenido el certificado de profesionalidad de la especialidad formativa de "Actividades Auxiliares en conservación y mejora de montes (AGAR0309)".
- CONDICIONES:**
- Contrato de Formación en Alternancia con el empleo de 12 meses de duración.
 - Jornada completa.
 - Salario mínimo interprofesional
- Las personas interesadas** que reúnan los requisitos pueden enviar su solicitud, DNI, C.V. y titulación académica al **Registro General del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda** (Av. Río Pigüeña, 14- 33830 Belmonte. Belmonte de Miranda (Asturias) o a la **Oficina de Empleo de Grado: c/ La Moratina, s/n, 33820, Grado (Asturias)** en horario de 9 a 14:00 horas. EL PLAZO FINALIZA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- II- **CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD "REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS" (AGAR 0208)**
Duración del contrato: 0365 días
OFERTA: 8 alumnos/as trabajadores/as
FECHA INICIO: 22/10/2024 FECHA FIN: 05/11/2024
FUNCIONES:
- Formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad "Re poblaciones forestales y tratamientos silvícolas", Nivel 2.

- Desarrollar trabajos adaptados a la formación que se les imparte.

REQUISITOS:

- Tener 30 años o más.
- Inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en situación laboral no ocupada.

TITULACIÓN:

- Graduado en ESO o equivalente, necesario para acceder al certificado de profesionalidad nivel 2.
 - Tener las competencias clave necesarias.
 - Certificado de profesionalidad de nivel 1 o nivel 2 de la misma Familia y Área Profesional
 - Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.
 - Haber superado la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años.
 - Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación en alternancia.
- Quedarán EXCLUÍDOS quienes hayan obtenido el certificado de profesionalidad de la especialidad formativa de “Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas”,

CONDICIONES:

- Contrato de Formación en Alternancia con el empleo de 12 meses de duración.
- Jornada completa.
- Salario mínimo interprofesional

Las personas interesadas que reúnan los requisitos pueden enviar su solicitud, DNI, C.V. y titulación académica al **Registro General del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda** (Av. Río Pigüaña, 14- 33830 Belmonte. Belmonte de Miranda (Asturias) **o a la Oficina de Empleo de Grado: c/ La Moratina, s/n, 33820, Grado (Asturias)** en horario de 9 a 14:00 horas. EL PLAZO FINALIZA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

III- **CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD "ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES" (SSCS0208)**

Duración del contrato: 0365 días

OFERTA: 8 alumnos/as trabajadores/as

FECHA INICIO: 22/10/2024 FECHA FIN: 05/11/2024

FUNCIONES:

- Formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad de la Familia Profesional “Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Nivel 2: “Atención Sociosanitaria a Personas dependientes en instituciones sociales (SSCS0208)
- Desarrollar trabajos adaptados a la formación que se les imparte.

REQUISITOS:

- Tener 30 años o más.
- Inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo

del Principado de Asturias en situación laboral no ocupada.

TITULACIÓN:

- Graduado en ESO o equivalente, necesario para acceder al certificado de profesionalidad nivel 2.
- Tener las competencias clave necesarias.
- IV- - Certificado de profesionalidad de nivel 1 o nivel 2 de la misma Familia y Área Profesional
- Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Haber superado la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años.
- Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación en alternancia.

Quedarán EXCLUÍDOS quienes hayan obtenido el certificado de profesionalidad de la especialidad formativa de “Atención Socio-Sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.

CONDICIONES:

- Contrato de Formación en Alternancia con el empleo de 12 meses de duración.
- Jornada completa.
- Salario mínimo interprofesional

Las personas interesadas que reúnan los requisitos pueden enviar su solicitud, DNI, C.V. y titulación académica al **Registro General del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda** (Av. Río Pigüena, 14- 33830 Belmonte. Belmonte de Miranda (Asturias) **o a la Oficina de Empleo de Grado: c/ La Moratina, s/n, 33820, Grado (Asturias)** en horario de 9 a 14:00 horas. EL PLAZO FINALIZA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.